

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL 2005: UN AÑO PARA EL BALANCE*

De un tiempo a la fecha, la responsabilidad social empresarial (RSE) ha adquirido especial relevancia en la agenda pública interna, convirtiéndose en tema recurrente de eventos empresariales, académicos, periodísticos y políticos. Este fenómeno de alcance global comenzó a discutirse en nuestro país a mediados de la década de los noventa, en momentos en que la economía atravesaba un proceso de apertura comercial y reformas estructurales, y la iniciativa privada se posicionaba como agente de cambio social. En la actualidad es difícil encontrar empresas que no aludan a sus políticas de responsabilidad social, aunque existan diferencias sustanciales entre el tipo de discurso y tratamiento que se le da en la práctica.

Las razones que explican este interés creciente son varias y convergen en la necesidad de definir un nuevo rol social para las empresas. De un lado, importantes empresas del medio afrontaron situaciones de conflictividad social – particularmente las mineras – producto de un manejo inadecuado del impacto ambiental y social de sus actividades. De igual forma, los procesos de globalización e integración económica conllevaron un conjunto de exigencias y calificaciones vinculadas a la calidad socioambiental de la gestión empresarial, indispensables para garantizar niveles óptimos de competitividad y sostenibilidad. Asimismo, cabe destacar el papel jugado por un conjunto de organizaciones de la sociedad civil que incorporaron la RSE en sus políticas institucionales, aportando en su definición y difusión ante la opinión pública.

Un rápido balance de lo realizado hasta la fecha nos indica que, a pesar de los importantes avances logrados en los últimos años, la forma como se implementa la RSE resulta aún incipiente. De acuerdo a estudios recientes, en nuestro país predomina lo que se ha venido a denominar el enfoque *filantrópico* del rol social empresarial. Esto quiere decir que las acciones desplegadas guardan un fuerte componente asistencialista, en el que la empresa adopta, por lo general, un papel activo y la población beneficiaria un rol pasivo. Esta forma de encarar la RSE denota la ausencia de actores sociales no empresariales en los espacios de definición y aplicación práctica, reduciendo las posibilidades de consolidar procesos de retroalimentación entre la inversión social empresarial y los grupos de interés implicados. De otro lado, vista desde la perspectiva de las tendencias internacionales, las empresas peruanas – con salvas excepciones – no abordan decididamente la certificación de sus políticas de RSE; en parte debido a las dificultades para alcanzar los estándares fijados por las entidades especializadas en este campo; de otra, porque ello implica un costo que no están dispuestas (o en condiciones) de afrontar.

Las empresas peruanas y la RSE

Si diéramos una mirada diez años atrás, se puede decir que se ha logrado avances sustanciales en el terreno de la RSE, registrándose incluso experiencias que merecen destacarse, aunque el nivel de incidencia local y regional sea aún insuficiente¹. En nuestro país la RSE es asumida

* El presente informe ha sido elaborado con el apoyo de Enrique Fernández-Maldonado, Programa de RSE de CEDAL.

¹ Al respecto se puede revisar los casos contenidos en *Derechos Laborales y RSE en el Perú. Estudios de caso y línea de base*. Enrique Fernández-Maldonado y Carlos Alonso Bedoya. CEDAL, 2004. También *Casos de RSE*. Matilde Schwalb y otros. UP, 2003.

como un sistema de autorregulación privada, distinto al de la regulación estatal, definido básicamente por su voluntariedad. Desde un inicio, las acciones de responsabilidad social estuvieron orientadas a la promoción y asistencia de grupos sociales específicos que presentaban algún tipo de vulnerabilidad o requerían asistencia directa (ancianos, niños, madres solteras, drogo dependientes). Hoy en día, sin llegarse a registrar un cambio sustancial en la forma de encarar la RSE, comienza a percibirse cierta orientación hacia la inversión en programas de educación, salud, deporte, cultura y entretenimiento, dirigido mayormente a sectores “externos” a las empresas, mediante acciones que por sus características son susceptibles de mayor visibilidad y difusión (Ver Cuadro N° 1).

Un indicador relevante del interés surgido por la RSE recae en el número de empresas e instituciones – ochenta y cinco desde el 2004 – que operan en el país que han suscrito el *Global Compact* o Pacto Global² (ver cuadro N° 2). Esta Declaración de Principios, impulsada desde el año dos mil por el Secretario General de las NN.UU, Kofi Annan, tiene por fin promover la adhesión y cumplimiento de nueve principios vinculados a los derechos laborales fundamentales, el medio ambiente y la corrupción. Cabe señalar, sin menoscabo de la importancia referida, que esta suerte de código de conducta internacional representa tan sólo un compromiso declarativo de cómo deben actuar las empresas hoy en día, en la medida en que no establece mecanismos coactivos que sancione o premie su efectivo cumplimiento.

En tal sentido, resulta pertinente resaltar que algunas empresas adherentes al GC vienen realizando importantes esfuerzos para subsanar uno de los principales déficit que muestra la práctica de la RSE en nuestro país: la elaboración y difusión de reportes de sostenibilidad empresarial³. Con el auspicio de Perú 2021, consorcio de empresas fundado en 1994 para promover la RSE en el país, nueve corporaciones del medio vienen aplicando un sistema de evaluación y sistematización de los resultados obtenidos como resultado de la aplicación de políticas de responsabilidad social.

En el plano de la discusión y la difusión, el 2005 se llevó a cabo la Décima Edición del Simposio Internacional sobre “Empresa moderna y RSE”, uno de los principales foros sobre el tema en el país. Resulta ilustrativo señalar que en su última edición, el Simposio se abocó a discutir el aporte de la RSE en el terreno de la educación, un terreno habitualmente asignado al Estado. De igual forma, se trató el papel de los medios de comunicación – en su condición de empresas – en la construcción de una ciudadanía informada, crítica y sensible a los problemas sociales del país. Precisamente una de las ideas fuerza del evento fue la necesidad de articular los esfuerzos del sector privado, el gubernamental y la ciudadanía organizada, orientados a implementar proyectos de desarrollo sostenible.

La universidad y la RSE

Un aspecto importante a destacar es el mayor involucramiento del mundo de la academia con la RSE. En nuestro país han sido la Universidad del Pacífico (UP) y la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) las que mayores aportes han hecho desde el campo de la investigación y difusión. En lo que respecta a la UP, resalta la producción teórica sobre la RSE y su aplicación práctica en nuestro medio. Especial mención merecen el libro de Matilde Schwalb y Oscar Malca “RSE: Fundamentos para la competitividad empresarial y el desarrollo sostenible”; y el estudio exploratorio de Gonzalo Portocarrero y Milagros Sáenz

² <http://www.un.org/spanish/hr/index.html>

³ Información proporcionada por Perú 2021: www.peru2021.org

sobre la mentalidad de los empresarios peruanos, ambos publicados el año pasado. Estos documentos contribuyan al conocimiento de cómo las empresas enfrentan el reto de la actuación socialmente responsable en el país. En el primer caso, se enumeran los diversos instrumentos de gestión social y ambiental utilizados en el medio, así como los incentivos desplegados por diversas instancias gubernamentales para comprometer la inversión social del empresariado. En el segundo, se plantea un análisis sociológico sobre los estereotipos vigentes acerca del rol social del empresariado, abordado desde la perspectiva de los propios actores empresariales, reforzando o perfilando su propia definición como agentes de cambio.

La PUCP, por su parte, ha incorporado la RSE como un aspecto central en sus políticas institucionales. Durante el año 2005 viene incursionando en el campo de las consultorías e incidiendo sobre situaciones de conflictividad social. Así, a través del *Instituto para la Calidad* viene brindando un servicio integral para el logro de niveles óptimo de desempeño en la implementación de sistemas de gestión social, ambiental, de la salud y seguridad ocupacional. De igual forma, a través del *Centro de Análisis y Resolución de Conflictos*, viene cumpliendo un rol fundamental como mediador entre las empresas mineras y las comunidades en que éstas se asientan, actuando de acuerdo al principio de la neutralidad y el conocimiento científico de realidades complejas para promover acuerdos concertados. Un avance importante se logra con la apertura del Diplomado de Gestión de la RSE desde el 2006, que permitirá cubrir un vacío respecto a la profesionalización en el manejo e intervención empresarial socialmente responsable.

La Sociedad Civil y la RSE

La RSE como tendencia empresarial de alcance global se encuentra estrechamente vinculada con la participación activa de la sociedad civil organizada. Hablemos de acciones de exigibilidad y vigilancia social, o del acompañamiento, asesoría y certificación de las políticas de RSE, ha sido la acción política de organizaciones civiles sin fines de lucro (ONGs) la que ha permitido ampliar los márgenes del debate y acceder a perspectivas diversas sobre el rol social que debe adoptar la empresa para impulsar procesos de desarrollo.

La constitución del Capítulo Peruano de la Red Puentes Internacional⁴ marca un hito en el proceso de involucramiento del tercer sector peruano en la problemática de la RSE. Conformada por nueve ONGs vinculadas a la promoción del desarrollo, los derechos humanos y la participación ciudadana, la Red Puentes Perú se suma a los siete capítulos nacionales en donde operan la RPI, incorporándose a una de las más importantes redes de incidencia y promoción de la responsabilidad social en la región.

La Red Puentes Perú se ha propuesto tres ejes estratégicos para esta primera etapa de existencia. Uno primero está dirigido a articular las diversas iniciativas implementadas por un conjunto de ONGs con sectores de micro, pequeños y medianos productores (MYPES), en el afán de facilitar la adopción de pautas y criterios de responsabilidad social en sus estrategias empresariales. Para ello viene trabajando en el diseño y validación de un Sistema de Medición y Gestión de la RSE para MYPES, incorporando como pautas de actuación los estándares internacionales vinculados a las buenas prácticas laborales (Convenios y principios fundamentales de la OIT), la gestión preventiva medio ambiente y la calidad de la producción.

⁴ La Red Puentes Internacional tiene sede en México, Brasil, Argentina, Chile, y desde el 2005 en Uruguay, Perú y España. Sitio web: www.redpuentes.org.pe

Un segundo eje tiene que ver con la difusión de campañas de sensibilización y educación cívica en torno al consumo responsable. En coordinación con la Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios (ASPEC), miembro del Red Puentes Perú, se llevará a cabo un proyecto de incidencia en los colegios que permita afirmar, desde la educación básica, la importancia de utilizar racional y eficientemente los recursos naturales y energéticos del país. Por último, un aporte de especial relevancia por su pertinencia y actualidad, es la elaboración de un Código de Conducta dirigido al Tercer Sector. La necesidad de legitimar la acción social de las ONGs ha llevado a un proceso de debate y reflexión colectiva en torno a los criterios básicos de medición y gestión para organizaciones sin fines de lucro y que interactúan con actores sociales y económicos en relaciones de conflicto, cooperación y promoción.

En esa misma línea, cabe destacar la incorporación, por primera vez, de la RSE en el programa de la Décima Edición de la Conferencia Nacional de Desarrollo (CONADES), el espacio más importante de concertación y debate programático de la sociedad civil peruana. La realización del Seminario “RSE y Sociedad Civil” puede ser leído como una clara señal de que se ha superado el estereotipo de la empresa como un factor de explotación y desigualdad social; sino que ahora aparece como un actor crucial en las estrategias de desarrollo social, en condiciones de promover procesos de redistribución y progreso conjuntamente con la inversión social del Estado.

Principales tendencias

1. Se prevé un mayor acercamiento hacia el tema de la RSE. La relevancia adquirida en el medio convierte a la responsabilidad social en un dato inherente al rol social del empresariado, constituyéndose – además – en un factor crucial para insertarse competitivamente a los mercados internacionales.
2. El acercamiento a la RSE sigue siendo desde la perspectiva de la filantropía, y en menor medida, de la inversión social. El ámbito de acción sigue siendo predominantemente el externo, dirigido a la comunidad o entorno social circundante a las empresas; o hacia grupos sociales vulnerables (niñez, adulto mayor, colegios especiales, hospitales, etc.). Casi no existen empresas que apliquen políticas integrales de RSE basadas en el cumplimiento, monitoreo y certificación de estándares internacionales en la materia. La dimensión sociolaboral sigue mostrando un serio déficit en el acercamiento de las empresas a la práctica de la RSE.
3. Aunque de manera incipiente, la acción conjunta del capital privado con instituciones del Estado para la implementación de programas sociales, convierte a la RSE en un elemento crucial para alcanzar el desarrollo social y ambiental en el país. En la medida en que el mercado es considerado el espacio natural para la asignación de los recursos e ingresos, la responsabilidad social de la empresa adquiere una relevancia mayor que en épocas pasadas.
4. Un hecho que merece particular mención es la convergencia de organizaciones del tercer sector para promover la RSE, desde una perspectiva que privilegia la formación de alianzas estratégicas entre el sector privado, el Estado y la sociedad civil organizada. La experiencia de la Mesa de Dialogo por la Minería, entre otras, ha evidenciado la potencialidad que implica la concertación abierta y democrática de diversos actores sociales y económicos –

ONGs, Iglesia, movimientos sociales, empresas – para la resolución de controversias y conflictos sociales en el país.